



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-232-L110 "ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A TRAVES DE LA PLATAFORMA SINEDUC (INSPECTORES GENERALES).

VALLENAR, 09 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05051 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Mem.N°056 del 06 de Agosto del 2010 enviado por el Jefe de Informática DAEM.
- 2.- Disponibilidad presupuestaria Fondos SEP.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE LA PLATAFORMA SINEDUC (INSPECTORES GENERALES)

2° Apruébense la siguientes Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-232-L110, "ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE LA PLATAFORMA SINEDUC (INSPECTORES GENERALES).

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-232-L110, "ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SINEDUC (INSPECTORES GENERALES)", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 12 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
D.A.E.M.

ATACAMA

RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM